

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 17 de Enero de 1882

COMO SIEMPRE.

A cada fracaso con que la experiencia respondía al partido progresista, contestaba éste con una cantinela invariable, que ha venido repitiendo durante años enteros con portentosa imperturbabilidad.

La cantinela no podía ser más sencilla ni más vulgar, ni más manoseada. Todo se reducía á decir que al partido progresista no se le dejaba tiempo para desenvolver su pensamiento; que no se le ponía en condiciones para probar en la práctica la bondad de su política; que disfrutaba del poder de una manera anómala y por lo tanto estéril y accidentada, siendo imposible por esta razón que el país llegase á apreciar en todo su valor los inestimables bienes que se desprendían de los principios liberales. Esta era la monserga de siempre á cada derrota de las muchas que sufrió el partido progresista.

Pues bien; se acabaron los obstáculos tradicionales, tema grandemente explotado por los amigos del Sr. Sagasta; y el partido progresista, ó su nietecito el de la fusión, subió al poder el 8 de Febrero, sin que los interesados tuvieran que tomarse la molestia de levantar siquiera ni una mala barricada.

Se lo dieron todo hecho; es decir, que ellos no lo lograron como tantas otras veces á bazo limpio, sistema que constituyó por mucho tiempo el único procedimiento del partido liberal exaltado, que tenía á gala en probar por ese medio la bondad de sus doctrinas.

Todo el mundo sabe en qué condiciones se entregó el poder al actual Ministerio. Ningún Gobierno del mundo ha podido verse en circunstancias más favorables. Los amigos del Sr. Sagasta han debido apreciarlo mejor que nadie.

Ellos dejaron el país en 1874 envuelto entre el estruendo de la guerra y las agitaciones de la anarquía; ellos le legaron el desorden y sobre el desorden la dictadura, ellos gobernaron, ó por mejor decir, mandaron sin atenerse más que al capricho y á la arbitrariedad ministerial; ellos enterraron la Constitución y no reconocieron más ley que su voluntad autoritaria y despótica, y ellos se disponían á prolongar su dominación en esas mismas condiciones, inventando una quisicosa casi inverosímil; la interinidad perpétua.

Ese era el partido constitucional de 1874;—

dice á este propósito nuestro estimado colega de Madrid «La Integridad de la Patria»— el partido que habia ofrecido al país la libertad, el engrandecimiento y la gloria, si se le daba tiempo para desenvolver su política, y la experiencia demostró que con poco más que hubiese dispuesto, no hubiese quedado más que memoria de que existió el país.

Vino el partido liberal-conservador, y á costa de esfuerzos supremos de patriotismo, pudo dominar y vencer aquel inmenso caos en que se agitaba la patria. Hizo la paz, restableció el imperio de las leyes, concluyó con la anarquía, asentó sobre firmísimas bases las instituciones, restauró el sistema representativo, formuló una Constitución á cuyo amparo podían vivir y viven todos los partidos y todas las ideas, y sin la gritería progresista, ni los ofrecimientos pomposos, ni los programas populares, y sobre todo, sin alardes vanos y jactanciosos prestó eminentísimos servicios al país, al Trono y á las instituciones.

Habia encontrado una nación despedazada por la anarquía, y devolvía al caer del poder un país constituido y en creciente prosperidad.

Eso ha hecho el partido liberal-conservador y eso ha legado á los fusionistas, que de seguro han debido desconocer la herencia cuando ha vuelto á sus manos.

Cerca de un año llevan ya en el poder. ¿No tienen ahora tiempo para demostrar la bondad de sus principios?

¿Tampoco se les deja ahora en condiciones de desenvolver su política?

También ahora están acosados por lo extraordinario ó anormal de las circunstancias?

¿Qué quiere ese partido que nada le conviene ni nada le acomoda, para probar en la práctica lo que puede ó lo que vale?

¿A cuándo espera para justificarse ante el país, si ahora deja perder el tiempo y la ocasión de lograrlo?

El partido de la fusión es el mismo que su abuelito el progresista. Toda la fuerza la invierte en las palabras. Cuando se le pide la lógica de los hechos, queda anulado y empobrecido, porque solo se le ocurre vivir al día y solo sabe aprovecharse de lo que han hecho los que le precedieron en el poder.

En la mañana de ayer se constituyó el Juzgado en el salón principal de las Casas Consistoriales, para celebrar vista pública en el proceso que está instruyendo contra Miguel Terol Antón, por muerte á su esposa la ciega Dolores Manchón.

El promotor fiscal D. Hermelando Ripoll pronunció un elocuente discurso en el que

reveló sus buenas dotes oratorias y el estudio que ha hecho de aquella causa, para pedir que se aplique al procesado la pena de muerte, por estar probado el crimen que cometió y no existir ninguna circunstancia que lo atenúe, apesar de las cuatro que presenta la defensa y que el ministerio fiscal rechazó emitiendo razones que no podrá menos de apreciar la ilustración del Juzgado.

La defensa, á cargo de nuestro paisano el joven jurisconsulto D. Juan Poveda, hizo cuanto pudo por atenuar la triste suerte de su defendido, presentando argumentos y razones para contrarestar los cargos y la opinión del señor Fiscal, con un interés que apludimos, porque tendió á librar del patíbulo á un hombre cuyo crimen parece resulta probado.

El acto judicial que hemos referido, atrajo á las Casas Consistoriales gran número de personas que invadieron literalmente los salones del edificio.

A los argumentos que hicimos hace cuatro días para demostrar á «El Graduador» cuán inconvenientes son sus grotescos adjetivos cuando en determinadas ocasiones ha censurado al señor Gobernador de la provincia, á nuestra defensa del principio de autoridad y á los hechos que espusimos para demostrar al colega que si el Gobierno civil se convirtió alguna vez en club político, fué en aquella época en que estábamos dominados por la república del señor Castelar, contesta anteayer un artículo saturado de esa palabrería tan propia de su repertorio, en el que nada concreta, nada rebate y deja en pie cuanto nosotros demostramos para probar cuán inconveniente es su proceder.

A enemigo que huye, puente de plata.

Leemos con verdadero sentimiento en «La Voz de Orihuela» del 14 del actual:

«Una triste noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores: la Sra. Doña Teresa Rebagliato de Moreno, ha fallecido, el jueves 12 del actual en su residencia de Santomera, víctima de un pulmonía fulminante. Ha muerto jóven todavía, á los 52 años, y al bajar al sepulcro, no solo deja en amargo desconsuelo á su atribulada familia, sino á los necesitados todos de Santomera, que nunca podrán olvidar la benéfica influencia y la inagotable caridad de la que era para ellos una segunda providencia. Descanse en paz.

Nos asociamos al dolor de sus afligidos hijos, al de su esposo, al de su padre el Excmo. Sr. don Andres Rebagliato, y enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pesámo por la inmensa desgracia que les aflige.»

Amigos íntimos de la distinguida familia del Excmo. Sr. D. Andrés Rebagliato y del Ilmo. Sr. D. José Moreno Leante, participamos sinceramente de su aflicción, y al elevar al cielo nuestras preces por el eterno descanso de la finada, le pedimos también resignación para los seres queridos que lloran tan sensible pérdida.

¿Pues no tiene «El Graduador» la frescura de decir anteayer que el partido posibilista es el más fuerte y mejor organizado

de esta capital, porque, segundice, «cuenta con respetables amigos en la nobleza, en la banca, en el comercio, en la industria y en todas las clases de la sociedad?»

Mentira parece que tales cosas se atreva á escribir un periódico que se publica en Alicante, donde nadie ignora los elementos que constituyen el posibilismo.

Si de tan poderosas fuerzas disponen los correligionarios del colega, ¿por qué no ganaron las elecciones municipales de 1876, y las de 1879, y las de 1881? ¿Y por qué no hicieron lo propio en las elecciones de Diputados á Cortes de 1877, y aceptaron la lucha en las dos elecciones de Diputados provinciales que se han efectuado desde la feliz restauración del Trono?

Aunque es público que la causa de haber sido derrotadas en aquellas las huestes posibilistas, se debe al insignificante número de que se componen en esta capital, parece que adivinamos lo que ha de contestar «El Graduador» á nuestra estrañeza: atribuyendo la razón de sus vergonzosas derrotas electorales, á la arbitrariedad (*sic*) que pusieron en juego los *pícaros* conservadores, á la falsificación (*sic*) del censo electoral y á otras invenciones á que tan aficionado se muestra, para rebajar la valía del gran partido monárquico alicantino, cuya acción avasalladora humilló la altivez posibilista en cien luchas electorales, que es donde se prueba la importancia de las agrupaciones políticas.

No: el partido que representa «El Graduador» no es el más fuerte de Alicante, porque limitado á dos docenas de personas, estas no podrán nunca dominar á los numerosos elementos que tienen enfrente para no permitirle triunfos que le niega la opinión y las salvadoras doctrinas del credo monárquico, á las que rinde culto la inmensa mayoría de los vecinos de Alicante.

Entiéndalo así nuestro colega, y deje de escribir especies que solo podrán ser creídas en las Babiecas.

Se ha dispuesto que por ahora y hasta nueva orden, continúen con licencia ilimitada en sus casas los individuos del último llamamiento á quienes por consecuencia de la Real orden de 28 de Setiembre último, se les autorizó para disfrutar solamente de licencia temporal hasta 1.º de Enero actual.

«El Graduador» dice que nosotros faltamos á la verdad al decir que había rectificado lo que dijo sobre las quejas que formuló referentes al estado del Cementerio de esta ciudad y contra la administración del mismo, añadiendo que del suelto que publicó referente á la visita que tuvieron á bien hacer á la redacción del colega los señores Abad de la colegiata y el Canónigo D. Joaquín García, no se desprende sino una explicación natural por parte del Clero, manifestando el origen del mal que lamentaba y las dificultades con que este lucha para evitarlo.

Dispense «El Graduador» si, juzgándole con benevolencia, creímos lo que aparece ahora no haber hecho; y puesto que así es, recomendamos esta conducta á los espresados señores Abad y Canónigo para que la aprecio cual se merece, ya que la visita que hicieron á nuestro estimado colega no ha producido por su parte rectificación alguna, sino la confirmación de cuanto dijo, si bien exponiendo las explicaciones que le manifestaron tan respetables eclesiásticos.

Sirva también el presente suelto de contestación al que publicó «La Unión Democrática» referente á este mismo asunto.

En cumplimiento de un acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, el señor Alcalde dirigió ayer atentas comunicaciones al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, Obispo de Dora, al M. Ilustre señor Dean y Canónigos de la Catedral de Ciudad-Real y al Sr. Alcalde de esta misma ciudad, dándoles las gracias por las muestras de aprecio y benevolencia que dispensaron á la Comisión de nuestro Municipio que pasó á aquella capital con objeto de fe-

licitar en nombre de Alicante al referido Prelado, por haber sido presentado á la Sede Apostólica para la Silla y Obispado de la diócesis de Orihuela.

Dice nuestro estimado colega «El Cronista.»

«En ningún estanco de esta córte hay cajetillas de las de 35 céntimos, de la fábrica de Madrid, y en cambio sobran, porque ningún fumador las quiere, las de igual clase de la fábrica de Alicante.»

Es delicioso el celo de la Dirección de Rentas por servir al público que paga, y fomentar el aumento de la renta de tabacos.»

Hace breves días, «El Constitucional» y EL ECO se ocuparon á la vez de las malas condiciones del tabaco que de poco tiempo á esta parte se viene espendiendo en nuestros estancos, y creemos que nadie habrá hecho caso de nuestras indicaciones.

Pero si en Madrid se quejan de las cajetillas de 35 céntimos, les recomendamos las de 18 para que se les quite el mal gusto de boca.

Decididamente nos veremos obligados a dejar el vicio

Han sido nombrados jueces de primera instancia de Callosa de Ensarriá y Cocentaina respectivamente, D. Pelegrín García Alvarez y D. Juan Arias y Echevarria.

Dicen de Barcelona, que al ser arrancado el altar que los faquines tienen en Santa Maria del Mar, con objeto de poner otro nuevo en su lugar, ha aparecido en el fondo de la capilla una pintura mural de mucha importancia, no solo por verse en ella caracterizado perfectamente el arte del siglo xv, sino por las condiciones especiales que avaloran esta obra. Representa el Calvario con grupo á la derecha de la cruz, en que se vé á la Santísima Virgen desmayada en los brazos de las santas mujeres que acompañaron al Redentor, y á la izquierda á San Juan Evangelista y á un centurión con el uniforme del siglo xv; en primer término se presenta San Bartolomé despojado de su piel, y un santo Papa arrodillado al pié de la cruz.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Dice un periódico que el gremio de ultramarinos de Madrid vá á protestar contra las reformas del señor Camacho.

Pues como todos los contribuyentes perjudicados por el Ministro de Hacienda apraudan este camino, vá á resultar que el Sr. Camacho ha hecho más *protestantes* que Lutero.

Creo *El Liberal* que el país es incompatible con los conservadores.

Esta apreciación la comunicó al colega sin duda alguna el general Guzmán Blanco.

Ya no habrá crisis, ni aun después de regresar de Lisboa el Sr. Sagasta.

Otro desengaño más para los aspirantes á carteras.

El viaje de la Côte á Portugal ha producido muy buen efecto en el extranjero, en opinión de *La Correspondencia*.

Es una medicina que ha sentado bien al vecino del doliente.

En Ponferrada hubo días pasados un motín en el que se dieron estos gritos:

¡Mueran las levitas! Abajo las chisteras!
Los amotinados debían ser partidarios del traje de Adán.

Un periódico ministerial enumera las condecoraciones que se van á conceder con motivo del viaje régio, y dice que habrá más cruces.

Está claro: como que todos los contribuyentes españoles llevan á cuestras las que les ha impuesto el Sr. Camacho.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros con telegramas del 12, de Lisboa, noti-

ciando que SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud.—De igual beneficio gozan en Madrid S. A. R. la Srma. Señora Princesa de Asturias é Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

Circular del Gobierno de la provincia, recomendando la captura de Julian Lopez Hys (a) el marinero, fugado de la cárcel de Murcia.

Otra del mismo excitando el celo de la Excelentísima Diputación de esta provincia, Ayuntamientos, sociedades científicas y particulares, á fin de que contribuyan á que la provincia de Alicante esté dignamente representada en la Exposición de Minería, Artes Metalúrgicas, Cerámica y cristalería.

Por menores de dicha Exposición.

Circular del Ministerio de la Gobernación recomendando la mayor exactitud en la formación de los padrones de habitantes.

Otra con disposiciones aprobadas por S. M. á fin de que los Ayuntamientos acomoden sus presupuestos con arreglo al nuevo sistema económico á que la Hacienda del Estado queda sometida.

Otra de la Comisión Provincial de Pósitos de esta ciudad, encargando á los Alcaldes el deber de abonar á los comisionados las dietas que devenguen por tal concepto.

Edicto del fiscal de Orihuela D. Evaristo Carceles, interesando declaraciones de las personas que puedan informar acerca de la conducta observada por el Capitan de la Guardia civil D. Mariano Artes Campillo, con motivo de la inundación ocurrida en el partido rural de Beniel, el 6, 7 y 8 de Octubre del año último.

Otro del mismo acerca de igual informe con respecto al cabo segundo de aquel cuerpo, Juan Dias Ibañez.

Otro del mismo acerca de igual informe con respecto al guardia segundo Enrique Estañ Hernandez.

Anuncio del Comandante Militar de Marina de este puerto noticiando haber sido destruidas las proas de los vapores *Pizarro* y *Jovellanos* por lo que no hay temor de que se inutilice el canal de Pasajes.

Otro del Ayuntamiento de Torremanzanas de quedar expuestas al público las cuentas municipales del año económico 1880-81.

Otro del mismo publicando la vacante de la plaza de secretario, dotada con 750 pesetas anuales.

Edicto del Juzgado de esta ciudad citando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por doña María Luisa Almiñan y Morales.

Otro del de Villajoyosa sobre inclusión de individuos en las listas electorales.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

La sequía ha puesto á la provincia de Jaen en una situación triste y afectiva. El Ayuntamiento de aquella capital ha solicitado del Ministro de Hacienda se levante la retención impuesta sobre las contribuciones directas, á fin de allegar recursos para proseguir obras públicas y dar ocupación á gran número de braceros que no tienen trabajo.

—El premio de 50.000 duros de la última extracción de la Lotería Nacional, que ha correspondido á Málaga se halla repartido entre personas de modesta posición.

—Por el Ministerio de la Guerra se trata de facultar al Director general de la Guardia civil para que conceda la continuación en el servicio á los individuos que, habiendo cumplido la edad reglamentaria, conserven robustez y agilidad tan necesarias para llenar los fines del instituto y á la vez reúnan notas inmejorable.

—Todavía no se ha pagado en Avila el billete premiado con 25.000 duros en la lotería de Navidad.

—El opulento banquero D. Emeterio Zorrilla, tan conocido en la isla de Cuba, ha ofrecido al general Prendergast un adelanto de tres millones de duros sobre giro al Tesoro de la Península, con tres meses de plazo, pagando además al Gobierno el 1 por 100 de interés, ó sean 30.000 duros.

—El día 25 de este mes, llegará á Madrid SS. AA. los Infantes Duques de Montpensier.

—En la casa de dementes de Cádiz acometió noches pasadas un loco á la Superiora, asestandola una puñalada en el vientre que la dejó gravemente herida.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registró civil del Juzgado municipal de esta ciudad, cuatro defunciones y un nacimiento.

Doña Matilde Bona.—Según carta de Sevilla que tenemos á la vista, la distinguida artista

que tantos aplausos ha conquistado de nuestro público durante su estancia en esta ciudad, con la compañía del Sr. Loitia, ha obtenido una señalada ovación al debutar en aquella capital con *Campanone*.

El auditorio, que llenaba completamente todas las localidades del teatro de San Fernando, hizo justicia durante los dos primeros actos al relevante mérito artístico de la Sra. Bona, prorrumpiendo en frenéticos y calurosos aplausos al finalizar el magnífico *Rondó* del tercero, hasta el extremo de verse obligada á repetirlo desde la segunda *caballeta*.

Nos complacemos en consignar este nuevo triunfo de la Sra. Bona, pues contando entre nosotros tantísimos admiradores nuestra distinguida paisana, creemos que leerán con gusto y satisfacción estas breves líneas.

El cuadro de compañía, ha sido bien acogido por el público sevillano.

La Srta. Plaza debutó con *Las dos princesas* obteniendo justos aplausos, así como la señorita Cros, que lo verificó con *Mis dos mugeres*.

Concierto.—Esta noche tendrá efecto en el teatro Principal el primer concierto de los que la estudiantina española *Figaro* se propone dar en esta ciudad, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte.—*Rumania*, marcha; Granados.—*Neva*, valse; Granados.—*L' Ingénue*, gavota; Arditi.

Segunda parte.—Marcha turca; Mozart.—*Martha*, overtura; Flotow.—*Hamburgo*, mazurka; Granados.

Tercera parte.—*Giralda*, overtura; Adam.—Fantasía de aires nacionales, G.—*Málaga*, polka; N.

Esperamos ver esta noche nuestro coliseo completamente lleno, dada la afición de nuestro público á estos espectáculos y el justo renombre de que viene precedida la estudiantina *Figaro*.

Cigarrillos indios.—Estar postrados en un sillón, sin saber qué posición tomar; con la respiración silbante, ahogándose rendido por un violento acceso de *asma*, y merced á un cigarrillo, notar que la respiración se hace cómoda, cesa el ruido, se produce una expectoración abundante, y un sueño reparador viene á calmar por completo el ataque, es una cosa maravillosa, y tal es el resultado de los *Cigarrillos Indios* de *Grimault y Compañía* al cannabis indica. Pero este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones, y debe exigirse en cada estuche la marca de fábrica, la firma *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

Traslado.—El almacén de maderas de don Antonio Jornet, se ha trasladado definitivamente al depósito de maderas que se halla situado en la Alameda de San Francisco, quedando el despacho en la plaza de San Francisco, número 7, advirtiendo al público, que se acaba de recibir un surtido de tablones de todas clases, tanto para carpintería como para construcción.

VARIEDADES.

RUIZ DE ALARCÓN.

Ofrecimos ocuparnos en ocasión oportuna de los inteligentes aficionados que componen la sección de declamación de esta sociedad, y con motivo de haberse puesto en escena en la noche del domingo último el drama del género valenciano *La veu de la consensia*, original del aplaudido escritor D. José Diaz Capilla, creemos llegado el momento de consignar algunos apuntes sobre las facultades de cada uno de los actores, puesto que la obra se presta para el objeto, si bien todavía no es posible formar un juicio acertado hasta verlos en otras producciones que pudiéramos llamar *de prueba*.

El interesante papel de *Amparo*, confiado á la Sra. Montaner, ventajosamente conocida del público, que ha tenido ocasión de tributarle justos aplausos en diferentes ocasiones, obtuvo en esta noche una interpretación acertadísima, pues esta estudiosa artista, si así nos es dado calificarla, sabe sacar gran partido hasta de los más insignificantes detalles, sin olvidar ninguno, y con clara pronunciación y perfecto conocimiento escénico, maneras distinguidas y segura del personaje que representa, se hace escuchar con interés y sabe arrancar aplausos aun del público ménos dado á tributarlos.

El D. *Cosme*, á cargo del Sr. Palazor, si bien caracterizado con propiedad, notamos alguna inseguridad en los razonamientos, sin que por esto se entienda que censuramos al actor, que defendió su papel con arte y destreza, haciéndose aplaudir en el primer acto, por la energía con que dijo su magnífica relación al rechazar la proposición de *D. Silvestre*, sosteniendo en el resto de la obra el personaje que protagonizaba sin decaer en él un solo momento. Pero si nuestras censuras no pueden llegar hasta el Sr. Palazor, permítasenos llamar la atención del di-

rector de escena que no debe permitir se presenten obras de la índole de la que nos ocupa, si todos los encargados de interpretarlas no tienen los suficientes ensayos, pues con sobradas facultades para ello, el Sr. Palazor no rayó á la altura que debía en esta obra, y á nuestro juicio no es otra la causa que la que dejamos apuntada.

El antipático papel de *D. Silvestre*, se confió al Sr. Latorre, y es excusado decir que lo interpretó á satisfacción, como siempre que este aficionado quiere trabajar con fé; y decimos esto, por cuanto le hemos visto otras veces más descuidado, circunstancia rara en él, que tiene adquirido justo renombre entre los primeros de su clase.

Bolarín, á cargo, como es consiguiente, del actor cómico Sr. Borrás (J.) se hizo aplaudir con justicia en diferentes pasajes de la obra, especialmente en el acto tercero, al final de la cómica relación en que figura estar en las Cortes. Con respecto á este señor, vamos á permitirnos una observación. No hay duda que reúne recomendables facultades y se posee perfectamente de los personajes que protagoniza: pero notamos por desgracia, en este jóven, una marcada tendencia á imitar al Sr. Colom, que si bien en los primeros momentos sostiene aquel carácter, decae poco después viniendo á desilusionar al auditorio, reflejándose más esta verdad en las relaciones estensas, pues pierde la seguridad, el aplomo y las maneras del actor á quien imita. Nosotros aconsejaríamos al Sr. Borrás desechara ese empeño en imitar á otro, siquiera este otro sea don Juan Colom, porque aparte de que nunca llegará á conseguir su objeto, ni á colocarse á la altura dicho actor, aun cuando no abrigue tales aspiraciones, siempre la imitación es odiosa é impropia, y naturalmente, carece de originalidad.

El Sr. Carratalá se esmeró en el desempeño de su papel de *Ricardo*, revelándose un aficionado de inteligencia que se hará aplaudir no olvidando el estudio, pero sería conveniente adquiriera mas seguridad para estar en escena, y desechara algunos ademanes impropios de ciertas obras, pues nos llamó la atención verle continuamente en movimiento y accionando muchas veces en opuesto sentido al en que se expresaba.

Diego y Carlos, á cargo respectivamente de Irlas y Borrás (M) contribuyeron al mejor éxito, esmerándose ambos en el desempeño de sus papeles, y de quienes nos ocuparemos con mas extensión, cuando tengan á su cargo partes de más responsabilidad y lucimiento.

En resumen: *La veu de la consensia* obtuvo una interpretación acabada por parte de todos, no olvidando que eran simples aficionados mas ó menos aventajados, los que tenían á su cargo su desempeño.

A continuación púsose en escena la pieza de Pina Dominguez *Dimes dirates*, que acabó de hacer las delicias del público que ocupaba todas las localidades.

La Sra. Montaner y los Sres. Latorre, Borrás (J.) y Carratalá, fueron los encargados del desempeño de esta última parte de la función, y todos estuvieron acertados en su interpretación.

Para el próximo domingo, se está ensayando el magnífico drama de Sellés *El nudo gordiano*. Prometemos ocuparnos de esta función.

P.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Antonio abad.
SANTO DE MAÑANA.—La cátedra de San Pedro y Santa Prisca v. y mr.
CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual.
En Santa Maria á igual hora misa mayor.

EFEMÉRIDES.

17 DE ENERO.

395.—Muerte del emperador Teodosio el grandel 1607.—Muere el escultor Jacome Trezzo, e. Mozo.
1706.—Nacimiento de Francklin.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingot y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 13 al 21 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 1.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 cénti-

mos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 11 Enero 1882.—Mariano A. Mingot.



DON WENCESLAO ALTED Y JORNET,

Procurador de Audiencia y de los Tribunales de este partido judicial,

FALLECIÓ

á la una y media de la mañana del dia 10 de Enero de 1882.

R. I. P.

D. Antonio Alvarez Ossorio, Juez de primera instancia, la viuda D.^a Juana Puerto, los padres D. Juan Altet y doña Teresa Jornet, los hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á los que por olvido involuntario no se haya pasado es que la, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el dia 18 del corriente á las diez de su mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás de esta Ciudad, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.



LA EXCMA. SEÑORA

D.^a ROSA FERRER Y TRÓ DE SERIÑÁ,

HA FALLECIDO EN MADRID,

el dia 16 de Diciembre último.

Su desconsolado esposo el Excelentísimo Sr. D. Primitivo Serriñá, su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se efectuará el dia 17 del corriente á las diez de su mañana en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas,

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 16 de Enero de 1882.

Barómetro	778,50
Termómetro	13,0
Viento	N. E. Viento.
Atmósfera	Algs. Nubes.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	15,0
Id. mínima durante la noche	8,4
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	15,0

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Concierto inaugural por la célebre estudiantina Española, *Figaro*.

Entrada general 3 rs.—A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

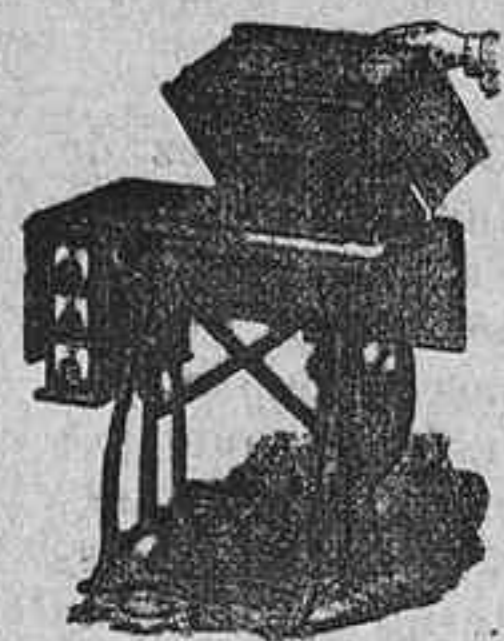
dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878,
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE
MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,
Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,
FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de breque puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loton. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quinina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^a, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

ALMACEN DE PIANOS

y armoniums.—Venta, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males de estómago y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapercha, portiers, trasparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigeria y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,
Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias,
Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.